



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA

EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

CON PONENCIA DE LA DRA. **ADRIANA CONSUELO LÓPEZ MARTÍNEZ**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **FALLÓ** EN LA ACCIÓN DE TUTELA NO ° **11001-02-03-000-2026-05136-00** INSTARURADA POR LA SOCIEDAD NUEVA ENERGÍA DE COLOMBIA S.A.S. CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, EXTENSIVA AL JUZGADO CINCUENTA Y SEIS CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MISMA CIUDAD Y, POR LO TANTO, EN CONSECUENCIA SE NOTIFICA MEDIANTE AVISO A LAURA MARCELA Y HAROLD MAURICIO VELANDIA ALBARRACÍN AVISO EN EL PROCESO NO **11001-31-03-046-2022-00241-00** Y A TODAS LAS PARTES E INTERVINIENTES QUE PUEDAN TENER INTERES EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA